

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

119-LVPJ-DDOSFPS-2018

12-07-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

PILLAJO JUNIA LUIS VINICIO

OFICIAL DE DESARROLLO DE OSFPS 3

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Manga del Cura – El Carmen - MANABI

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LAS OSFPS

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: VINICIO PILLAJO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE (objetivos): COAC MANGA DEL CURA, Elaboración del diagnóstico y Plan Operativo de Fortalecimiento, CONSULTORIA RED FINANCIERA DE DESARROLLO - RFD.

Actividades (por día)

Resultados Alcanzados:

Lunes, 09 de julio 2018. Salida a la parroquia Manga del Cura.

- Elaboración del diagnóstico de la COAC MANGA DEL CURA, CONSULTORIA RED FINANCIERA DE DESARROLLO.

- Se realiza el Taller de diagnóstico y elaboración del plan operativo de fortalecimiento, con la participación de 4 funcionarios y los dos presidentes de los consejos: de administración y vigilancia. El taller es facilitado por dos técnicos de la RFD.

Martes, 10 de julio de 2018.

- Elaboración del Plan Operativo de la COAC MANGA DEL CURA, CONSULTORIA RED FINANCIERA DE DESARROLLO.

- Se aplica la metodología de diagnóstico de Árbol de problemas.
- Se cuenta con el diagnóstico y el plan operativo de fortalecimiento firmado por los consultores y directivos y gerente de la cooperativa.

INTINERARIO

LUGAR DE SALIDA

DESTINO

KILÓMETROS

FECHA
dd-mm-aa

HORA
hh:mm

Domicilio/CONAFIPS
(Dirección de inicio del viaje)

09-07-2018

05h00

Domicilio, Nayón Calle Mariano Tipán OE-7-28

Manga del Cura – El Carmen – MANABI

220

INTINERARIO

LUGAR DE RETORNO

DESTINO

KILÓMETROS

FECHA
dd-mm-aa

HORA
hh:mm

-

Domicilio/CONAFIPS
(Dirección de inicio del viaje)

10-07-2018

20h00

Manga del Cura – El Carmen – MANABI

Domicilio, Nayón Calle Mariano Tipán OE-7-28

220

NOTA

- Señalar en los espacios (dirección de inicio del viaje y dirección de finalización del viaje), la referencia específica del lugar de inicio y de finalización respectivamente, pudiendo ser el domicilio o las oficinas de la CONAFIPS, para el cálculo de kilómetros de distancia correspondiente. Conforme la Resolución N° CONAFIPS-DG-002-2016.
- Los datos de itinerario se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Público	Quito – Manga del Cura	09-07-2018	05h00	09-07-2018	09h00
TERRESTRE	Público	Manga del Cura - Quito	10-07-2018	16h00	10-07-2018	20h00

NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

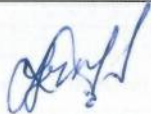
NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.

HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CUIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO

Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm

NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



**ECON. VINICIO PILLAJO
OFICIAL DE DESARROLLO DE las OSFPS 3**

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



**ING. FREDDY TAPIA L.
EXPERTO EN DESARROLLO DE OSFPS**



**ECON. GEOVANNY CARRILLO
DIRECTOR DE DESARROLLO DE LAS OSFPS (E)**

DETALLE DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

Fecha dd-mm-aa	RUC Proveedor	Nombre Proveedor	No. Comprobante (Autorizado por SRI)	Valor
09-07-2018	172327727001	LOPEZ ROMERO SANDRA ESTELA	1122208255	3.50
09-07-2018	1302742406001	CHICHANDA MERO SANTO RICARDO	1122658234	10.00
10-07-2018	0500968987001	LARA ROMAN CARMEN BEATRIZ	1123001449	6.50



Corporación Nacional
de Finanzas Populares y Solidarias

CONAFIPS

DIRECCIÓN FINANCIERA

12 JUL 2018

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FIRMA



HORA

phar

